

Discurso y racismo en *Naufragios* de Álvar Núñez Cabeza de Vaca

Pedro José Vargas Manrique¹

Introducción

Para abordar este relato² que pertenece al subgénero Relación, dentro de la clasificación del género de Crónicas de Indias, se tomará el Análisis Crítico del Discurso (ACD) por sus aportes al estudio del racismo en diversos discursos, especialmente a partir de los enfoques socio-cognitivo de Van Dijk y el histórico de Ruth Wodak. Además se tendrán en cuenta los estudios decoloniales y la concepción del *otro* desde la hermenéutica bajtiniana. Primero se hará una presentación general del ACD para luego conceptualizar sobre el racismo y finalmente analizar *Naufragios* a partir de la representación de los actores sociales del relato.

El ACD se constituye, en la actualidad, en uno de los horizontes teóricos y metodológicos más importantes porque describe e interpreta los fenómenos discursivos, analiza la naturaleza social y práctica del lenguaje y “se interesa de modo particular por la relación entre el lenguaje y el poder” (Wodak, 2003, p. 18). Este enfoque “se caracteriza por una visión propia y distintiva de: a) la relación existente entre el lenguaje y la sociedad y b) la relación existente entre el propio análisis y las prácticas analizadas” (Fairclough y Wodak, 2000, p. 367). El ACD no es un método único que oriente las investigaciones en los diversos campos de las ciencias humanas y sociales. Debe entenderse “más bien como un enfoque, es decir, como algo que adquiere consistencia en varios planos y que, en cada uno de sus planos, exige realizar un cierto número de selecciones” (Meyer, 2003, p. 35). Señala Meyer que se debe seleccionar: a) el fenómeno objeto de observación, b) la explicación de asunciones teóricas y c) los métodos utilizados para vincular la teoría con la observación.

Según Van Dijk *et al.* (2003, p. 147), “los estudios discursivos son una disciplina transversal provista de muchas subdisciplinas y áreas, cada una de ellas posee sus propias teorías, instrumentos descriptivos o métodos de investigación”, lo cual significa que el ACD es multidisciplinar, puesto que

1 Estudiante de Doctorado en Educación, Énfasis de lenguaje, Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

2 Todas las referencias se harán de Núñez Cabeza de Vaca, Álvar (1998). *Naufragios*. Madrid: Cátedra. La abreviatura del título de esta crónica para las citas de texto es N.

su objeto de estudio está siempre en la frontera de varias disciplinas. Todo discurso como práctica social cotidiana y como objeto de estudio, atraviesa varios dominios: el del conocimiento, el comportamiento, la acción, la ética y la estética. Por lo anterior, como enfoque teórico y metodológico, el ACD es de gran trascendencia en la comprensión de cualquier tipo de discurso por la amplitud y la rigurosidad del análisis.

De otra parte, los estudios decoloniales hacen posible la comprensión de los fenómenos histórico-culturales desde una perspectiva crítica, a partir de la revisión de las concepciones epistemológicas, filosóficas y políticas eurocentristas que han predominado en la explicación y la comprensión del devenir histórico de los pueblos hispanoamericanos. A su vez, la hermenéutica de la teoría de Bajtín (1993, 1989a y 1989b) es relevante para la comprensión de la *otredad*, en la consideración de *igualdad* entre el *yo* y el *otro* desde las diversas relaciones humanas en el universo dialógico del lenguaje frente a la voz monológica que impone la norma, la autoridad y el discurso del poder. El monologismo del poder y del discurso conduce a la inferiorización y a la racialización del *otro*.

Siguiendo el orden de esta presentación, se aborda ahora el concepto de racismo, término polisémico que ha sido tomado con diversas acepciones referentes a lo *biológico*, lo *étnico*, lo *social*, lo *cultural*, lo *ideológico*, la *xenofobia* y la *exclusión*. Para muchos sociólogos este concepto es moderno y se halla íntimamente relacionado con el de *raza*, término igualmente impreciso, referente a *gene*, *especie*, *variedad*, *generación*, *nación*, *familia* o *dinastía*. Según Wodak y Reisigl (2001), la palabra *raza* tiene una historia etimológica reciente, aunque no clara; había sido documentada pocas veces desde el siglo XIII y con aspectos más frecuentes en el siglo XVI, cuando surgió en lengua inglesa. Además indican que durante los siglos XVIII y XIX el término se utilizó para nominar y caracterizar a los seres humanos de todos los continentes y naciones. Eso sí, reconociendo siempre la raza europea-blanca como superior a las demás, consideradas como inferiores. Desde el eurocentrismo, todos los pueblos periféricos a Europa fueron considerados bárbaros.

Para Van Dijk (2003) el racismo es un problema sociocultural relacionado en el poder; un problema sociopolítico que está compuesto por un subsistema social (prácticas discriminatorias a nivel local y por relaciones de abusos de poder por grupos, instituciones y organizaciones dominantes a nivel global) y por un subsistema cognitivo, arraigado en prejuicios e ideologías racistas. De acuerdo con el lingüista holandés, el racismo como poder no es

una construcción individual sino sociocultural y como dominio étnico tiene dos dimensiones: *el control y dominio de la acción social* y *el control sobre la cognición social*, por ello se orienta hacia prácticas discriminatorias de exclusión y marginalización. En general, el racismo supone cualquier tipo de dominación o inferiorización del *otro* (individuo, grupo social o cultura) legitimado en el ejercicio del poder.

Sin embargo, aunque el concepto de racismo es reciente, el fenómeno como tal existió desde hace muchos siglos. En la tradición judeocristiana puede asociarse con la exclusión paternalista mediante el desprecio y la expulsión del seno familiar. El relato bíblico da cuenta de ello: Caín es excluido por Dios (Génesis 4: 11-12), Cam³ fue maldecido y condenado a ser esclavo por Noé (Génesis 9: 25). Ismael, hijo de Abraham y de la esclava Agar, es arrojado al desierto con su madre por el Patriarca (Génesis 21: 10-21) y Job es lanzado al desierto por Dios (Job 1-30). Desprecio y exclusión paternalistas configuraron una imagen del *otro* como *inferior* y *malo* desde la moral judeocristiana: “es verdad que hombres como Caín, Job, Ismael, Esaú y el mismo Cam... configurarán un nuevo tipo de hombre salvaje” (Bartra, 1998, p. 45). Asimismo, tanto los “salvajes” como los “bárbaros” han sido inferiorizados y racializados a lo largo de la historia por los pueblos que se consideran ‘civilizados’. Para Foucault (1992) el racismo religioso se manifestó desde la Edad Media como antisemitismo; tal fenómeno se puede articular a un tipo específico de discurso que surgió en el ocaso del Medioevo y se desplegó a finales del siglo XVI y comienzos del XVII. Según este autor, no se trató de un discurso de la soberanía y de la raza, “sino el de las razas y del enfrentamiento de razas de las naciones y las leyes” (1992, p. 77).

Aunque muchos investigadores sociales sostienen que en América el racismo existió solo desde el siglo XIX con los desarrollos conceptuales sobre tal fenómeno, es necesario considerar el estudio amplio de Sagra (1998) sobre la evolución de *Los racismos en las Américas*. Este investigador hace una revisión cuidadosa acerca del racismo de los colonizadores europeos contra los indígenas en América. Respecto del fenómeno racista en Centro y Sur América, resalta que “españoles y portugueses crearon una estructura social que reflejaba y agigantaba la fuerte estructura racista de su propia cultura...” (p. 11). Este investigador considera que el racismo está ligado estrechamente a sistemas colonizadores como el imperialismo y la religión.

3 Señala Mignolo (2003) que la tierra fue dividida en tres partes en las que habitaron los hijos de Noé y sus descendencias: a Cam, el más despreciable, le fue asignado África; a Sem, quien dio signos de buen comportamiento, se le asocia con Asia; y a Jafét, por su espíritu de expansión y visión de futuro, se le ubica en Europa.

Sagrera encuentra una relación estrecha entre el racismo y el imperalismo: “el imperialismo es siempre racista, siempre utiliza una valoración diferente de la personalidad del colonizador respecto del colonizado” (p. 30). Tal valoración infama y excluye siempre al colonizado para justificar el dominio sobre él. Referente a la relación entre religión y racismo, el autor indica: “a veces el racismo se ha ocultado bajo velos religiosos, intentando negar el alma o la capacidad religiosa del pueblo colonizado...” (p. 31) y señala: “la iglesia católica continuó y reforzó en toda América el racismo de la metrópoli...” (p. 81). No hay que olvidar que las iglesias cristiana y católica fueron instituciones muy importantes para la expansión y la consolidación de los imperios romano y español, respectivamente.

En este mismo contexto, es acertada la afirmación de Calligos:

A mi juicio, existen suficientes evidencias para afirmar que el racismo fue un elemento indispensable para la conquista de América, para la construcción de las colonias y, sobre todo, para la ejecución del que puede considerarse el mayor de los genocidios en la historia de la humanidad (Calligos, 1993, p. 3).

No cabe duda de que el racismo orientó las acciones contra los indígenas durante la colonización y que también estuvo latente en los relatos de las Crónicas de Indias; por ejemplo, para Todorov (2005), Oviedo⁴ es xenófobo y racista. Además es conveniente señalar que durante la conquista y la colonia predominó la esclavitud y el sometimiento violento de los amerindios a los imperios europeos y a la religión católica. A partir de estas consideraciones es posible llevar a cabo un análisis del racismo en *Naufragios*.

Análisis de *Naufragios*

Breve contextualización de la obra

Naufragios relata los hechos acaecidos a la expedición conquistadora dirigida por el gobernador Pánfilo de Narváez, cuya finalidad fue el descubrimiento, conquista y colonización de la Florida. La armada española partió de Sanlúcar de Barrameda el 17 de junio de 1527; constaba de cinco navíos y unos 600 hombres. Los conquistadores afrontaron muchas tempestades, inclemencias del clima, hambrunas y enfrentamientos con

4 Gonzalo Fernández de Oviedo fue el primer cronista de Indias, nombrado para desempeñarse como cronista oficial en 1532.

los indígenas, lo que causó la pérdida de vidas humanas, caballos y provisiones. Cuando llegaron a Santo Domingo (hoy República Dominicana) naufragó la primera embarcación; después siguieron hacia Cuba y de ahí a la Florida, a donde llegaron solo 345 conquistadores de los 600 que habían partido.

La expedición, debido a diferencias entre el gobernador y algunos conquistadores, se dividió en dos grupos: el que acompañó a Pánfilo de Narváez y siguió adelante, y el otro, donde estaba Cabeza de Vaca, que se quedó atrás. Según este cronista, algunos del grupo delantero, luego de que un viento del norte arrastrara la embarcación del gobernador y la hiciera naufragar, no continuaron con la expedición y regresaron. Cabeza de Vaca continuó con su grupo hasta Tejas, pretendiendo llegar a Pánuco, en México, donde había cristianos; pero otro naufragio acabó con las embarcaciones que habían reconstruido e impidió que continuaran con esa ruta. De estos últimos trágicos hechos quedaron solo cuatro sobrevivientes, que fueron separados y convivieron con diferentes comunidades. Después lograron reunirse nuevamente y al parecer se internaron alejándose de la costa. Ejercieron el oficio de curanderos, pasando de una comunidad a otra que los guiaba en su recorrido en busca de tierras fértiles y metales preciosos. Al parecer, cruzaron Tejas hasta llegar a Sonora, en México, donde fueron rescatados por Alcaraz, quien encomendó a Cerberos llevarlos a Culiacán. Allí fueron recibidos por el gobernador Nuño Guzmán, quien además ayudó a Cabeza de Vaca a regresar a España.

Naufragios, de Cabeza de Vaca, ha sido uno de los relatos de crónica más comentados y analizados desde su primera edición, en 1542, hasta nuestros días. Se han escrito cientos de páginas elogiando principalmente su riqueza histórica y literaria. Pero “todavía existe controversia sobre si la obra pertenece a la historia como una ‘crónica’ en el sentido más estricto de la palabra o a la literatura” (Maura, 2008, p. 16). Esto se debe ante todo, al hecho de que el autor afirma en el Proemio que: “yo escribí con tanta certinidad, que aunque en ella se lean cosas muy nuevas, y para algunos muy difíciles de creer, puedan sin duda creerlas...” (N. 16); no obstante, a pesar de lo señalado por el cronista, el texto contiene muchos elementos narrativos propios del relato de ficción. Según Adorno (2004), *Naufragios* ha suministrado infinito material a la literatura y a la historia de España, Hispanoamérica y Estados Unidos.

Algunos investigadores destacan en *Naufragios* valores literarios, recursos estético-estilísticos en el relato que catalogan como relación autobiográfica

y texto narrativo (López, 1999; Borrero, 2004). Hallan rasgos estéticos del género épico (Fürstenberger, 2010; Pupo-Walker, 1992). Descubren recursos literarios del género novelesco (Pastor, 1983; Serna, 2007; Wahlström, 2010; Medrano, 2010; Hernández, 2008; Loveland, 2000; Olmos, 1999; Pupo-Walker, 1992 y 1989; Maura, 1998). Asimismo, el relato contiene características del género dramático (Maura, 2008). Es una crónica convertida en relato de viaje (Añón y Rodríguez, 2010). También es considerado como un texto híbrido en el que coexisten diversas tipologías textuales y géneros literarios (Serra, 2005). Para otros estudiosos de *Naufragios*, el valor del texto es histórico (Valcárcel, 1997; De Toro, 2007; Barrera, 2010).

La mayoría de la crítica sobre *Naufragios*, con base en la autorrepresentación que hace el cronista de sí mismo en este relato, alaba a Cabeza de Vaca por sus grandes capacidades como escritor y como héroe épico o novelesco. Otros lo ven como cristiano cruzado que encarna los sufrimientos y los poderes de Jesucristo, llegando a constituirse en un santo según la tradición hagiográfica cristiana (Castillo, 2006). Igualmente es magnificado por su bondad con los demás y por sus conocimientos. También se ha celebrado su personalidad por su defensa de los débiles, especialmente los indígenas, incluso se le llega a comparar con Bartolomé de las Casas. En este último sentido, ha sido considerado como el “precursor del multiculturalismo” (Carreño, 2006) y el primer mestizo cultural (Prieto, 2007). Pero Maura, uno de los investigadores más rigurosos de la vida y obra de este conquistador, ha logrado comprobar que el verdadero Cabeza de Vaca no es como lo presentan sus defensores ni como él se autorrepresenta en sus relatos, sino que es más bien un *genial manipulador*, un *pirata* o un *burlador*. Y respecto de la verdad en *Naufragios* señala que: “No podemos tomar su palabra escrita como testimonio fehaciente porque una y otra vez está mintiendo” (Maura, 2008, p. 85). Además advierte:

No importa que todo el Consejo de Indias acuse a Cabeza de Vaca con treinta y cuatro cargos ni que la documentación existente sobre lo que hizo en España o en el Río de la Plata le presente como un ser capaz de los más brutales actos contra los indios de Paraguay o contra su propia gente. Todavía hoy, como podemos apreciar, la figura de Cabeza de Vaca conseguirá que algunos estudiosos se nieguen a aceptar los hechos (Maura, 2008, p. 118).

Son numerosos los estudios realizados sobre *Naufragios*, sin embargo no se ha analizado todavía el racismo en este relato, lo que ayudará a comprender la imagen que construye el autor de sí mismo, de los cristianos conquistadores y de los ‘otros’, los indígenas.

La representación de los actores sociales del relato

Amerindios		Conquistadores	
Categoría	Frecuencia	Categoría	Frecuencia
Asimilación: pronombre "ellos".	261	Asimilación: pronombre "nosotros".	206
Nominalización: categorización. Identificación: "indio(s)".	206	Nominalización: categorización. Identificación: "cristiano(s)".	91
Nominalización semi-formal: nombre propio.	1	Nominalización semi-formal: nombre propio.	170
Nominalización formal: títulos honoríficos.	12	Nominalización formal: títulos honoríficos.	27
Categorización func.: títulos de oficios.	13	Categorización func.: títulos de oficios.	159
Categorizaciones generalizadas: "gente".	108	Categorizaciones generalizadas: "gente".	46
Categorizaciones generalizadas: "hombre(s)".	24	Categorizaciones generalizadas: "hombre(s)".	42
Categorizaciones generalizadas: "mujer(es)".	52	Categorizaciones generalizadas: "mujer(es)".	2
Categorización: nombres despectivos.	5	Categorización: nombres despectivos.	15

Los datos presentados en la tabla anterior se han sistematizado a partir de Núñez Cabeza de Vaca, Álvar (1998). *Naufragios*. Madrid: Cátedra.

La teoría de Van Leeuwen (1996) sobre la representación de los actores sociales es muy importante en este análisis porque permite describir la manera como son representados en *Naufragios* los conquistadores e indígenas como *actores sociales* y sus acciones en los acontecimientos del "descubrimiento", la "conquista" y la colonización de las Indias. De acuerdo con esta teoría, las formas de representación⁵ predominantes en esta crónica son asimilación, nominalización, individualización, categorización y sobre

5 Los conceptos de cada una de las categorías de actores representados en *Naufragios* se irán presentando, siguiendo la teoría de Van Leeuwen, a partir de la escala de frecuencias (de mayor a menor) de aparición en el relato.

determinación. Pero también aparecen otras representaciones de actores sociales como actores activos-actores pasivos, diferenciación y personalización-forma impersonal.

Asimilación

En la asimilación los actores sociales son representados como grupos. En *Naufragios* la asimilación predominante es la **colectivización** por el uso de los pronombres personales en singular (*yo*) y los pronombres colectivos (*nosotros* y *ellos*). El pronombre plural de tercera persona *ellos* es el más utilizado por el autor para nombrar a los *otros* (indígenas), pronombre colectivo que homogeniza a los pueblos americanos de la Florida y el sur de Estados Unidos, pese a la gran cantidad de comunidades pertenecientes a lugares distintos. De otra parte, los pronombres de primera persona del singular (*yo*) y del plural (*nosotros*) hacen referencia únicamente a los conquistadores. El narrador emplea el *pronombre inclusivo nosotros* cuando designa a los conquistadores (*yo*, Cabeza de Vaca + *ustedes*), pero nunca utiliza este pronombre para hacer referencia a *yo* (narrador) e indígenas: “Fueron casi seis años el tiempo que *yo* estuve en esta tierra solo entre **ellos**...” (N. 134).

Además, el pronombre colectivo de primera persona tampoco incluye a españoles e indígenas: “**nos** partimos todos juntos con los indios...” (N. 161) y “De aquí **nos** partimos con estos indios...” (N. 178). El uso del pronombre *ellos* para hacer referencia a los amerindios y del pronombre *nosotros* para referirse exclusivamente a los europeos establece una “**diferenciación**” entre los conquistadores y los indígenas. El *yo* narrador y el *nosotros* constituyen el *Yo* (ego-eurocentrista), actor activo de las acciones heroicas de supervivencia, conocimiento y redención. Por el contrario los *otros*, los ‘indios’, conforman un grupo de actores pasivos respecto de las acciones de mayor trascendencia. *Ellos* es una forma de pronominalización de unos actores lejanos que minimiza la importancia de los aborígenes como protagonistas centrales de la historia.

Nominalización y categorización

En la *nominalización* los actores sociales son representados como entidades únicas, mientras que en la *categorización* se representan por entidades y funciones que comparten con otros. Las nominalizaciones pueden ser *formales* cuando se nominaliza solo con apellidos acompañados o no por títulos honoríficos, *semi-formales* utilizando los nombres y apellidos de los actores e *informales* cuando se usan solo los nombres propios. Estas formas de nominalización definen claramente los actores como personas, como seres humanos.

En la referencia a de los conquistadores predominan las formas de nominación *formales* y *semi-formales*. Respecto de las primeras, es significativo el uso de del *nombre propio-título honorífico* Dios, nombre de la divinidad cristiana que identifica al ser sobrenatural supremo. Además el cronista usa títulos honoríficos, entre los que se destaca el del rey, *Vuestra Majestad*, el primer destinatario de la *relación* escrita por Cabeza de Vaca. *Majestad*, está precedido de tres adjetivos: **Sacra, Cesárea y Católica** *Majestad*; esta cláusula nominal presenta la imagen omnipotente y sagrada del rey Carlos V como supremo poder político, religioso y militar. Asimismo utiliza los títulos honoríficos de *visorrey, marqués, gobernador, hijosdalgo* y *caballero*. Los tres primeros títulos son importantes dentro de la nobleza administrativa del imperio español, los otros son relevantes para el cronista debido a que en la expedición está representada la nobleza española como una de los protagonistas centrales de la historia.

Las nominalizaciones *semi-formales* de los conquistadores se dan por el uso de *nombres propios* de las personalidades más importantes de esta expedición, los “oficiales”: “porque de ellos se ha de hacer mención”. Ellos son: “el gobernador **Pánfilo de Narváez... Cabeza de Vaca**, por tesorero y por alguacil mayor; **Alonso Enríquez**, contador; **Alonso de Solís**, por factor de *Vuestra Majestad* y por veedor... fray **Juan Suárez...**” (N. 77). Los oficiales de la expedición se representan como actores *individualizados* e *identificados* con nombres, apellidos y con sus respectivos *títulos de función*; esta representación los ubica en el centro de la historia. Pero cuando la expedición sufre muchas las vicisitudes y es diezmada, de estos “oficiales” solo queda Álvar Núñez Cabeza de Vaca como el protagonista central de la narración, al que acompañan otros tres héroes, Alonso del Castillo Maldonado, Andrés Dorantes y Esteban. En *Naufragios*, el uso de nombres propios con los títulos honoríficos resalta la trascendencia del personaje por su identidad y acciones.

Respecto de la nominalización de los indígenas, el cronista utiliza la nominación *formal* mediante *títulos honoríficos* como cacique(s), señor: “**el señor** de aquellas tierras ofreció todo aquello al gobernador... después que entramos a la casa del **cacique** nos dio mucho pescado...” (N. 109). Sin embargo estos títulos honoríficos aparecen pocas veces en el relato, excepto cuando las interacciones se dan entre autoridades: entre el gobernador y los caciques o señores, o entre los físicos (médicos indígenas) y los cuatro conquistadores supervivientes. Pero llama la atención que tan solo una vez el narrador usa el nombre propio: “*aquellos indios de aquel señor que se llamaba **Dulchalchelín***” (N. 93), de donde se deduce que para el cronista los indígenas como personas significan muy poco. Es pertinente resaltar que este tipo de nominación *formal* y *semi-formal* utilizada para hacer refe-

rencia a los amerindios, que supone cierto reconocimiento del *otro*, se da especialmente cuando los conquistadores reciben beneficios de los indígenas, como hospedaje, comida, protección y orientación.

La *categorización* en esta crónica se realiza a través de la *funcionalización*, la *identificación*, la *clasificación* y las *categorizaciones muy generalizadas*. La *funcionalización* supone la representación de los actores sociales en relación con las actividades que realizan o de un rol que desempeñan. La *identificación* como categorización significa identificar los actores sociales a partir del lugar de procedencia o en relación con una herramienta o instrumento que usan. Mientras que la *clasificación* es la representación de los actores en categorías mayores en relación no con lo que hacen, sino con lo que son.

La representación de los actores por su *función* en *Naufrajos* es como sigue: en el caso de la *nominalización* de los conquistadores y colonizadores, los títulos de función o profesión identifican *actores activos* en el desarrollo de esta expedición y de la colonización española en México, pero estos individuos están en un segundo nivel de la jerarquización, después de los "oficiales" de la expedición. Entre los títulos de función se destacan: *alguacil mayor*, *frailes*, *comisarios*, *contador*, *alcalde*, *pilotos*, *carpintero*, *marinero*, entre otros. De otra parte, los títulos de profesión más importantes en la representación de los indígenas son los de *físicos* y *flecheros*. No obstante, se debe resaltar que, aunque algunos de los pueblos indígenas son agricultores (cultivan frijol y maíz tres veces al año), no aparece ninguna referencia funcional de identificación de los actores que ejecutan tal acción; y en lo relacionado a la pesca que realizan algunos pueblos, solo una vez aparece la referencia de *indios pescadores*, es decir que en este relato, el amerindio como sujeto activo de la producción agrícola, pesquera o minera no es visibilizado.

El nombre colectivo "indios", categoriza a los indígenas como un grupo perteneciente a las "Indias"⁶. Igualmente es un término que con el transcurso de la conquista y la colonización de América se *resemantiza* en los discursos histórico, literario, religioso, filosófico, jurídico y administrativo y, mediante procesos de *asociación* y *disociación* semánticas, ha adquirido connotaciones de 'natural', 'bárbaro', 'homúnculo' y 'salvaje'. Con estos significados el nombre 'indio(s)' es utilizado con frecuencia por cronistas como Colón, Cortés, Bernal, Oviedo, Gomara, entre otros. Y en la crónica objeto de este análisis, también se usa en el mismo sentido. 'Indios' se emplea algunas veces con adjetivos cuantificativos para resaltar las grandes

6 Cristóbal Colón, debido a un error geográfico, nominó "Indias" al continente Americano y a sus pobladores como "indios".

cantidades de indígenas a los que se enfrentan los conquistadores: “nos acometieron *muchos indios* que estaban escondidos...” (N. 100). Se debe resaltar que la palabra ‘indio(s)’ impersonaliza, generaliza, objetiviza y homogeniza a los habitantes de América como conjuntos de seres que no alcanzan el estatus de humanos. Con esta significación es utilizado el término por Cabeza de Vaca en *Naufragios*.

De otra parte, el nombre colectivo ‘cristianos’ *categoriza* a los europeos como una *clase* que pertenece a la religión cristiana. Pero los cristianos españoles son considerados como una clase “superior” desde la concepción providencialista⁷. Cabeza de Vaca parte de esta creencia, pero considera que el fracaso en las expediciones o en la ejecución de los servicios al rey y a Dios es también voluntad de la Divina Providencia: “hay una muy gran diferencia no causada por culpa de ellos, sino solamente de fortuna, o mas cierto sin culpa de nadie, mas por sola voluntad y juicio de Dios...” (N. 75). El cronista entiende que el juicio de Dios es severo: “y por nuestros pecados permitiese Dios que de cuantas armadas a aquellas tierras han ido ninguna se viese en tan grandes peligros ni tuviese tan miserable y desastrado fin...” (N. 76). ‘Cristianos’ es la congregación religiosa que emprendió una serie de cruzadas contra ‘judíos’, ‘moros’ y en fin, contra todos los ‘infeles’ para imponerles el cristianismo. Esta es una idea clara para los conquistadores en general y para Cabeza de Vaca en particular.

Las *categorizaciones muy generalizadas* empleadas en esta crónica son hiperónimos como *gente*, *hombre(s)*, *mujer(es)*, “*pueblos*”, “*naciones*”. En general, tales nominaciones representan a individuos o grupos de personas que realizan acciones no trascendentales en la trama narrativa: “hallamos toda la gente de él ida” (N. 101). Este hecho ocurre a menudo porque los indígenas evitan encontrarse con los conquistadores. También estos actores abstraídos y generalizados por hiperónimos son sujetos pasivos de las acciones de otros, incluso de agentes suprimidos: “en el tiempo que aquí estuvimos murió tanta gente de ellos...” (N. 128). Es de resaltar que las *categorizaciones muy generalizadas* aparecen con mayor frecuencia cuando se referencia a los indígenas.

Valoración

Además, los actores sociales pueden ser representados “en términos interpersonales, más que experienciales... son valorados cuando son referidos en términos que los evalúan como buenos o malos, amados u odiados,

7 Algunos cronistas como Las Casas, Oviedo, Cortés, Cieza de León, Gomara, Cabeza de Vaca, entre otros, creían que la Divinidad había escogido especialmente a España para que realizara la misión evangelizadora en las “Indias”.

admirados o conmisericordios” (Van Leeuwen, 1996, p. 23). La valoración negativa hacia los indígenas es evidente y predomina sobre la valoración positiva, cuando el cronista los nominaliza con *nombres despectivos* como ‘brutos’, ‘borrachos’, ‘bárbaras naciones’ y ‘naturales’, nominalizaciones que identifican a los amerindios como seres incivilizados, inferiores a los europeos. En este mismo sentido el cronista emplea el *nombre despectivo* con una connotación racista; la mayoría de las veces nombra a uno de sus compañeros de expedición, Esteban, como *negro* o con el nombre diminutivo, *Estebanico*, porque es esclavo de Dorantes y es alárabe de la cultura musulmana, considerada inferior por los europeos de esa época.

Estrategias de predicación: representación positiva o negativa de los protagonistas y de sus acciones

Los conquistadores

De acuerdo con el narrador de esta crónica, los europeos son *cristianos, civilizados, buenos, salvadores, obedientes, nobles y justos*; mientras que los amerindios son *salvajes, brutos, bárbaros, crueles, viciosos, injustos, mentirosos y vengativos*. En este sentido, en la expedición dirigida por el gobernador Pánfilo Narváez, “había muchos ***hijosdalgo*** y ***hombres de buena suerte...***”. La primera cualidad se aprecia en los títulos honoríficos que ostentan algunos conquistadores; el segundo atributo quizás hace referencia a los pocos sobrevivientes de la expedición fracasada. Igualmente, el gobernador llevaba “*la más sana y recia gente*”. Los dos adjetivos señalan las cualidades de las personas que se adelantaron en compañía de Narváez, mientras que se infiere que los “*menos sanos*” y “*menos recios*” se quedaron con Cabeza de Vaca, hecho que visibiliza más el heroísmo de Cabeza de Vaca y sus tres compañeros supervivientes. Los conquistadores sobrevivientes son hombres de “***mayor virtud y poder***” que los indígenas.

El heroísmo de los conquistadores aparece implícito ante las acciones que los afectan; llama la atención que, en muchos pasajes del relato, no son presentados ellos como sujetos de la acción sino como objetos afectados, que afrontan con heroísmo diversas situaciones adversas como los ataques de los indígenas: “*los indios nos hacían continua guerra*”; cuando afrontan las inclemencias del clima: “***en esta tempestad y peligro anduvimos toda la noche***”; cuando padecen ante las enfermedades y el hambre: “***se murieron más de cuarenta hombres de enfermedad y hambre***” (N. 106). A lo largo del relato predomina el tono elegíaco del narrador, pretendiendo empatía hacia los héroes de la expedición. Se debe indicar que los conquistadores

son representados como agentes activos en la acción evangelizadora que realizan, por ser 'buena', al servicio del rey y de Dios.

Sin duda el protagonista central del relato es Álvar Núñez, el eje principal de la trama narrativa, sobre todo desde el momento en que desaparece el Gobernador Pánfilo Narváez, personaje principal por ser quien dirigía la expedición. Después de tal hecho trágico, el cronista asume el rol de protagonista central y se autorrepresenta como un héroe que resistió el hambre extrema y sobrevivió a todas las situaciones trágicas. Su heroísmo épico es evidente: "Otro día de mañana yo les rompí más de treinta canoas..." (N. 110), "yo me hube de huir tres veces de los amos y todos me anduvieron a buscar y poniendo diligencia para matarme" (N. 148). Él sobresale entre todos los conquistadores de la expedición, quienes eran médicos: "venimos todos a ser médicos, aunque en atrevimiento y osar acometer cualquier cura era yo más señalado entre ellos" (N. 159). Pero el mejor médico es Cabeza de Vaca, según la cita anterior.

En *Naufragios*, Cabeza de Vaca se autorrepresenta como el héroe cristiano que encarna el ideal de mártir, evangelizador, salvador, redentor; héroe de la conquista, por ser el más valeroso en la guerra; por ser sabio, gracias a sus conocimientos en medicina salvó a muchos enfermos; es un modelo de tipo moral porque siempre actúa correctamente. Cabeza de Vaca es un mártir que anduvo desnudo y flagelado, por ello encarna a Jesucristo: "traía los pies descalzos, corrióme de ellos mucha sangre" (N. 155), pero además resucitó a un muerto: "yo vi el enfermo que íbamos a curar que estaba muerto... aquel que estaba muerto y yo había curado en presencia de ellos, se había levantado bueno..." (N. 157-158). Igualmente el cronista se destaca por ser un consejero excelente, pues dio buenos consejos al gobernador, a sus compañeros y a los indígenas. Esta imagen magnificada del cronista está en primer plano y desplaza a los demás protagonistas conquistadores a un segundo plano de la trama narrativa.

Por otra parte, las acciones malas realizadas por los conquistadores, como las de canibalismo, secuestro, hurto e invasión, la mayor parte de las veces son naturalizadas y minimizadas. El canibalismo, que ocurrió dos veces, se presenta así: "Cinco cristianos que estaban en el rancho en la costa llegaron a tal extremo, que se comieron los unos a los otros, hasta que quedó uno solo, que por ser solo no hubo quien lo comiese" (N. 125); y "los que morían, los otros los hacían tasajos, y comiendo de él..." (N. 141). Estos hechos se presentan minimizados por las palabras utilizadas para referirlos –se comieron los unos a los otros y comiendo de él– y son acciones expresadas con naturalidad por el narrador. Además el cronista oculta la manera en que murieron los conquistadores que fueron objeto de canibalismo por sus

compañeros. Sin embargo, estos hechos de antropofagia causan gran conmoción entre los aborígenes, lo que desmiente a los cronistas que acusan a todos los aborígenes de ser caníbales.

El secuestro, el hurto y la invasión, realizados siempre a través de la violencia por los conquistadores, son presentados como acciones normales por los verbos tomar y prender o por el sustantivo entradas. El secuestro⁸ tiene como finalidad principal la esclavitud: los conquistadores detienen rehenes para que les lleven sus equipajes y les sirvan de guías o de intérpretes. La práctica de la esclavización de indígenas era muy común entre los colonizadores: “el capitán me dijo que estaba muy perdido allí, porque había muchos días que no había podido tomar indios” (N. 203). Pero debido a las circunstancias trágicas de la expedición, muchos de estos retenidos fueron liberados sin ser esclavizados. Los hechos de hurto son presentados como negativos cuando el delito se realiza entre indígenas y se nombra como ‘robo’; pero cuando son los cristianos que hurtan a los amerindios, la acción se minimiza: “las cinco canoas que yo había tomado a los indios” (N. 107); “Las entradas se hicieron con la gente y caballos que fue posible, y en ellas se trajeron hasta cuatrocientas hanegas de maíz” (N. 105). En los ejemplos anteriores las acciones referidas por el verbo en participio pasado ‘había tomado’ y por el sustantivo ‘entradas’, naturalizan el hecho del hurto; además, para referir el hurto considerable de maíz, el narrador usa la forma impersonal ‘se’ que no indica concretamente al sujeto de la acción. Nótese además que en el segundo ejemplo, los agentes activos de la acción cambian su función de agentes a medios o “instrumentos” de las acciones y están referidos de manera impersonal y abstracta con nombres colectivos (*gente*) y agentes no humanos (*caballos*).

Los indígenas

Como ya se indicó, la representación positiva de los amerindios está relacionada con los beneficios que estos ofrecen a los conquistadores. En estos casos el narrador resalta sus cualidades de socialización y gobierno: “nos pareció ser la gente más dispuesta y de más autoridad y concierto...” (N. 112). Se exalta su condición física: “La gente que allí vimos son grandes y bien dispuestos” (N. 126). Resalta el buen ambiente familiar y como buenos padres: “Es la gente del mundo que más aman a sus hijos y mejor tratamiento les hacen...” (N. 126). Cabeza de Vaca destaca además la compasión y la bondad de ellos: “por el buen tratamiento que nos hacían, y porque aquello que tenían nos lo daban de buena gana y voluntad...” (N. 165). Como una cualidad importante para la evangelización y la esclavitud de los amerindios, el narrador destaca la obediencia de los indígenas: “Esta

8 No hay que olvidar que Cristóbal Colón secuestró indígenas para venderlos en Europa.

fue la más obediente gente...” (N. 189). Esta representación positiva obedece a que durante la mayor parte del recorrido, la expedición fue alimentada y hospedada por los indígenas, quienes ofrecieron generosamente sus techos y alimentos; pero aún así los conquistadores saquearon sus cultivos de maíz y frijol.

No obstante, en todo el relato predomina la representación negativa de los pueblos originarios de América como de baja condición humana: “gente muy pobre y miserable” (N. 108). La representación negativa de los indígenas en esta crónica incluye algunos rasgos semejantes a los que según Husban, la tradición medieval asignaba al *hombre salvaje* como ‘melancólico’ y ‘maniaco’. El ‘melancólico’ se caracterizaba por ser oscuro, peludo, triste, deprimido, silencioso y solitario. Mientras que el ‘maniaco’ “era colérico, agresivo, feroz y ruidoso” (Husban, en Bartra, 1998, pp. 104, 110). En este sentido, para Cabeza de Vaca los indígenas son “gente muy apocada y triste” (N. 197). Son malos, “Toda la gente de ella es muy mala...” (N. 179). Son crueles: “es gente crudelísima y de muy mala inclinación y costumbres” (N. 201). Se caracterizan por ser mentirosos: “toda esa gente de indios son muy mentirosos...” (N. 181). Los amerindios son señalados por el narrador como delincuentes y viciosos: “los más de estos son grandes ladrones... son grandes borrachos”. Son malos para el trabajo: “entre ellos son muy holgazanes...” (N. 135). Como puede notarse en estos atributos, el indígena es representado como salvaje.

De otra parte, los salvajes medievales –‘hombres agrestes’– eran concebidos como “locos sin capacidades intelectuales, seres solitarios y vacíos desprovistos de alma y de razón” (Bartra, 1998, p. 104). Los indígenas también son ‘vacíos’, ‘carecen’ de alma y de razón pues son “hombres tan sin razón y tan crudos a la manera de brutos...” (N. 145). Asimismo el concepto de ‘bárbaro’ de los antiguos griegos está presente en la representación de los amerindios. De acuerdo con Bartra (1998), los bárbaros eran grupos u ‘hordas bárbaras’ que se caracterizaban por su incivilidad y su irracionalidad porque no vivían en las ciudades; tampoco poseían sistemas de gobierno como los de los ‘civilizados’. Y ante todo, ellos representaban una amenaza para la civilización griega. Así también los indígenas, pueblos distantes de la civilización europea, eran considerados por el cronista como “muy extrañas gentes” y de comportamientos inusuales: “Las diversas costumbres de muchas y muy bárbaras naciones” (N. 76). Finalmente, otro aspecto negativo de los amerindios es su comportamiento homosexual: “hay algunos entre ellos que usan pecado contra natura” (N. 145). A juicio de Cabeza de Vaca, por lo ‘extraños’ en sus comportamientos, en sus formas de vida y por la manera de gobernarse, los pueblos americanos son ‘bárbaros’.

Respecto de las acciones de los indígenas como protagonistas secundarios del relato, estas son valoradas como positivas y negativas. Las acciones son positivas cuando ellos admiran, ayudan, protegen y obsequian a los conquistadores: les ofrecen hospedaje, “tenían hecha una casa para nosotros...” (N. 122). Una acción noble de los *capoques*, resaltada por el cronista, es la empatía de los amerindios hacia los cristianos: “Los indios al ver el desastre que nos había venido... se sentaron entre nosotros, y con el gran dolor y lástima que hubieron de vernos en tanta fortuna, comenzaron todos a llorar recio...” (N. 121). Sin embargo, este acto de gran compasión por el prójimo, aunque es admirado por el cronista (porque descubre sensibilidad en los indígenas) no es resaltado como un acto de nobleza humana, pues quienes lo realizan son “a manera de brutos” y seres “sin razón”.

Las acciones de los indígenas, valoradas como negativas por el narrador, predominan en todo el relato. El primer contacto con los conquistadores es catalogado por el cronista como inamistoso: “hacíannos muchas señas y amenazas, y nos pareció que nos decían que nos fuésemos de la tierra” (N. 85). El narrador presenta hechos bélicos así: “salieron a nosotros hasta doscientos indios, poco más o menos...” (N. 91); en Apalache: “con tanto denuedo y presteza nos acometieron...” y “otro día volvieron en pie de guerra” (N. 98); sin motivo “los indios nos hacían continua guerra...” (N. 99); en la Bahía de la Cruz “nos mataron diez hombres a la vista del real, sin que los pudiésemos socorrer” (N. 106). Nótese que en la presentación de estos acontecimientos bélicos *salieron, acometieron, hacían continua guerra, mataron*; y otras acciones que no aparecen en estas citas, como *dieron, acertaron, hirieron y flecharon*: los indígenas son los *actores activos*, agresores, mientras los conquistadores son *actores pasivos*, agredidos. Además, en la narración de estos sucesos casi nunca se mencionan las acciones violentas de los conquistadores que provocan la respuesta agresiva. Por el contrario, las acciones-*causa* son minimizadas o invisibilizadas por el narrador, de ahí se deduce que las reacciones bélicas de los amerindios son espontáneas y ocurren sin causas justificadas.

Otras agresiones violentas soportadas por los conquistadores ocurrieron cuando el grupo de sobrevivientes fue esclavizado por los indígenas: “no tan contentos con darles muchos bofetones y apalearlos y pelarles las barbas... mataron tres...” (N. 142), “yo pasé muy mala vida... por el mal tratamiento que de los indios recibía...” (N. 148). Sin embargo, llama la atención que la supuesta esclavización fue acordada: “y los cristianos se quedaron con aquellos indios, y acabaron con ellos que los tomasen por esclavos” (N. 142). Del carácter dramático-elegíaco con que son presentados estos acontecimientos, se deduce la ‘maldad’ y ‘sevicia’ de los indígenas; pero al igual que en los casos anteriores, las causas de tales agresiones se omiten.

Con base en las citas anteriores, se puede apreciar que las estrategias discursivas utilizadas por el narrador para realizar esta representación negativa de los indígenas y de sus acciones son la referencialidad, la predicación y la supresión de actores activos y de acontecimientos-*causa*. La referencia a gente, hombres y naciones generaliza a los indígenas como seres humanos; pero los atributos que califican y determinan a esos actores cambian el sentido de la referencialidad de sujetos de condición humana a *subhumanos* o *no humanos*. En este sentido el adjetivo *pobre* denota la falta de recursos para subsistir; pero los adjetivos *brutos*, *miserable*, *apocada* y *triste*, indican rasgos psicológicos que inferiorizan a las culturas indígenas respecto de la cultura europea.

Estrategias discursivas (Argumentación)

La justificación de las representaciones positiva de los conquistadores y sus acciones y la predominantemente negativa de los indígenas en un contexto de racismo que discrimina e inferioriza a estos últimos, se legitima explícita o implícitamente por elementos argumentativos que en la teoría de la argumentación son denominados *topoi*. Siguiendo a Wodak y Meyer (2003), se puede realizar un análisis de los esquemas argumentales relacionados con el contenido, teniendo como telón de fondo los *topoi*.

La teoría de los *topoi* se inició con Aristóteles (2007, 1981b) para quien los *topoi*, o lugares comunes, implican tipos de razonamiento sobre lo probable; son formas abstractas o generales ligadas a las conclusiones dialécticas y retóricas. Por ello, el hablante o el escritor generan discursos a partir los *topoi*, que se constituyen para él en sistemas de comprensión de la realidad. Los *topoi* en la mayoría de los casos no son elaboraciones producto del acuerdo o del consenso de los miembros de una sociedad o una cultura: los *topoi* como esquemas interpretativos, prejuicios o actitudes, son impuestos (por grupos minoritarios-dominantes de tendencias ideológicas, religiosas, éticas o estéticas) mediante procesos de colonización, confrontación e interacción entre culturas y grupos sociales.

De otra parte, se puede afirmar con la teoría bajtiniana que los *topoi discursivos* son voces argumentativas implícitas que permanecen en discursos orales o escritos, anteriores o contemporáneos a los discursos concretos del *aquí-ahora* de la enunciación, por lo que dichas voces (cognoscitivas, epistémicas, ideológicas, religiosas, éticas, estéticas, entre otras) están implícitas en los procesos de generación y comprensión de los discursos. Pero éstas voces (*topoi*) no cumplen tan solo funciones lingüístico-discursivas de generación y comprensión de proposiciones y discursos: se constituyen

además en principios orientadores de las acciones, las comprensiones y las actitudes de unos grupos culturales o sociales respecto de los otros. Para el análisis de *Naufragios* se tendrán en cuenta únicamente los *topoi* discursivos, no los de la lengua.

Los topoi en Naufragios

Los *topoi* de la conquista y colonización de América (epistémicos, filosóficos, ideológicos, religiosos, políticos, éticos, económicos, jurídicos, entre otros) tuvieron su génesis principalmente de la visión Providencialista medieval y en los discursos humanísticos del Renacimiento, con el advenimiento de la Modernidad Temprana⁹. Esos *topoi* no solo hicieron posible la creación y comprensión de las crónicas de Indias a partir de unos esquemas preestablecidos de comprensión de las realidades americanas, sino que además orientaron y legitimaron las acciones, actitudes y prejuicios de los ‘conquistadores’-colonizadores contra los pueblos indígenas. En este sentido, en *Naufragios* se hallan los siguientes *topoi* discursivos: la ‘guerra justa’, las tierras ‘despobladas’, los ‘enviados’ de Dios y hombres ‘sin razón’.

La guerra justa

Las acciones de los conquistadores (invasión, guerra, secuestro de indígenas y saqueo de cultivos) son legitimadas en esta crónica por el narrador en el principio de la ‘guerra justa’ de los españoles en América. Cabeza de Vaca, quien conocía dicho principio, además de algunas estrategias bélicas de los indígenas, aconseja cómo debe ser la guerra contra ellos:

Andan hablando y saltando siempre de un lado para otro, tanto... que pueden recibir muy poco daño de ballestas y arcabuces... estas armas no aprovechan para ellos en campos llanos, son buenas para estrechos y lugares de agua. En todo lo demás los caballos son los que han de sojuzgar y lo que los indios universalmente temen (N. 169).

Por esto la guerra contra los indígenas es necesaria, porque ellos son ‘gente de guerra’, son ‘bárbaros’ que constantemente ‘hacen la guerra’ a los ‘conquistadores’, es decir que siempre representan un peligro para los cristianos.

Respecto del principio de la ‘guerra justa’, Enrique Dussel (2007) señala que Ginés de Sepúlveda, el padre de la filosofía moderna, con base en la filosofía aristotélica del dominio de *lo superior* sobre *lo inferior* (del amo sobre el esclavo), justifica la conquista al encuadrar la ‘guerra justa’ dentro

9 La Modernidad Temprana, según Enrique Dussel, comenzó en 1492 con el “Descubrimiento” de América.

del *derecho natural de gentes*, y demuestra que la guerra es necesaria aún para los cristianos¹⁰. Sepúlveda indica:

Tales son las gentes bárbaras é inhumanas, ajenas á la vida civil y á costumbres pacíficas. Y será siempre justo y conforme al derecho natural que tales gentes se sometan al imperio de príncipes y naciones más cultas y humanas, para que merced á sus virtudes y á la prudencia de sus leyes depongan la barbarie y se reduzcan á vida más humana y al culto de la virtud (Sepúlveda, 1996, p. 85).

A partir de las atribuciones negativas de los indígenas, sus ‘malas’ acciones y comportamientos ‘inmorales’, Cabeza de Vaca intenta persuadir mediante su crónica al rey Carlos V para que realizara nuevas expediciones con el fin de volver aquellas ‘tierra de cristianos’ y explotar la tierra de Apalache, “La cual sin duda es la mejor de cuantas en estas Indias hay, y más fértil y abundosa de mantenimientos...” (N: 206). Aunque Cabeza de Vaca indica que “se ve que estas gentes todas, para ser atraídas a ser cristianos y a obediencia de la imperial majestad, han de ser llevados con buen tratamiento...” (N. 199). Estas gentes a las que se refiere, están en un territorio mexicano ya colonizado, por eso ellos “comenzáronos a temer y a acatar como los pasados y aún algo más...” (N. 199). Él sabe que tales expediciones no se pueden realizar de forma pacífica, por ello insiste constantemente en el carácter bélico de las ‘bárbaras naciones’. Esto supone que tales empresas deben realizarse mediante la ‘guerra justa’.

Las tierras “despobladas”

La expedición de Pánfilo de Narváez trae como misión ‘descubrir’ y ‘poblar’, por ello está constituida por un grupo de 600 europeos entre oficiales, frailes, soldados, mujeres y otras personas especialistas en varios oficios. Esta, como las demás expediciones de conquista y colonización, tiene como propósito central ‘poblar’ las tierras americanas, que están ‘despobladas’, es decir, ocupadas por ‘bárbaras naciones’. Lo primero que hacen los conquistadores al llegar a la Florida es ‘descubrir’: “el gobernador me rogó que fuese a descubrir la mar...” (N. 101), “para descubrir la costa que por allí había” (N. 102) y “mi barca que iba adelante, descubrió una punta en la tierra y del otro cabo se veía un río muy grande...” (N. 112-

10 Para considerar la relación existente entre el pensamiento de Sepúlveda y el de Cabeza de Vaca, es conveniente señalar que en la misma época en que el texto *Demócrates Segundo o Tratado sobre las justas causas de la guerra contra los indios* de Sepúlveda fue escrito y circuló como manuscrito, se publicó (la 1ª edición de Zamora, 1542) *Naufrajios*. Además, Cabeza de Vaca estuvo presente en la controversia entre Sepúlveda y Las Casas sobre el tratamiento que se debía dar a los indígenas, que se realizó en Valladolid en 1550. Allí testificó a favor de los conquistadores y encomenderos. Además, la segunda edición revisada de *Naufrajios* apareció en 1555.

113). Una vez que la expedición ‘descubre’, impone la soberanía imperial sobre dichos territorios. En *Naufragios*, la expedición realizó tales actos de soberanía a través de acciones como ‘levantar pendones’ y ‘toma de posesión de la tierra’ en nombre del rey Carlos V: “Otro día el gobernador levantó pendones por Vuestra Majestad y tomó la posesión de la tierra en su real nombre” (N. 84). Sin embargo, ese acto de posesión realizado por el gobernador Pánfilo de Narváez y algunos otros actos de ‘descubrimiento’ referidos en ésta crónica, no dejan de ser irónicos, pues las circunstancias adversas que llevaron al fracaso de la expedición, anularon tales actos de soberanía imperial.

Una vez que la expedición “tomó la posesión de la tierra” se dispone a ‘poblar’: “mi parecer era que se debía embarcar y ir a buscar puerto y tierra que fuese mejor para poblar...” (N. 88). Este objetivo no se logró debido al fracaso de la expedición, pero el cronista se esfuerza por convencer al rey para que envíe nuevas expediciones a esas ‘muy extrañas tierras’, ocupadas por ‘bárbaras naciones’: “Por toda esta tierra donde alcanzan sierras vimos grandes muestras de oro y alcohol, hierro, cobre y otros metales...” (N. 201). Y “Por toda esta tierra hay muy grandes y hermosas dehesas, y de muy buenos pastos para ganados; y paréceme que sería tierra muy fructífera si fuese labrada y habitada de gente de razón” (p. 149). Las tierras ‘despobladas’, es decir ocupadas y cultivadas por ‘bárbaros’, pueden ser aún más productivas si se convierten en ‘tierras de cristianos’. En esta última cita es clara la inferiorización de los indígenas: por ser ‘hombres sin razón’ su trabajo de la tierra es menos productivo que el de la ‘gente de razón’.

‘Poblar’ fue un imperativo de la colonización para la expansión del imperio capitalista europeo. Según Dussel (2007), el padre de la Modernidad jurídica, Francisco Victoria, justificó la existencia de un mundo colonial imperial y estableció los derechos de los europeos sobre el resto del mundo. Además, con base en el *Código Hammurabi*, Victoria señala un deber de los colonizados: “deber a la hospitalidad” “que debe rendirse al extranjero, al extraño, al peregrino” (Victoria, en Dussel, 2007, pp. 207-208). Además advierte Victoria:

Los españoles (a) tienen derecho a recorrer (ius peregrinando) aquellas provincias y de permanecer allí, sin que puedan prohibírseles los bárbaros, pero sin daño alguno de ellos. (...) Es lícito a los españoles (b) comerciar con ellos (negotiar apud illos), pero sin prejuicio de su patria, importándoles los productos de que carecen y extrayendo de allí el oro y plata u otras cosas en que ellos abundan. (...) Incluso si (c) a algún español le nacen hijos y quisieran éstos ser ciudadanos del país, no parece que se les pueda impedir el habitar en la ciudad o el

gozar del acomodo y derechos de los restantes ciudadanos (Victoria citado por Dussel, 2007, p. 208).

El más importante de estos derechos es el *derecho natural* de *regir* a los pueblos de otros continentes, considerados inferiores por los europeos. Así se justificó la colonización capitalista que iniciaron los españoles y portugueses en América desde 1492, legitimando la propiedad, el dominio y la explotación de los territorios ‘poblados’ y convertidos en ‘tierras de cristianos’. Jurisprudencia que fue muy bien conocida por los conquistadores y colonizadores, quienes la aplicaron de manera estricta. Amparado en esta jurisprudencia, Cabeza de Vaca viajó y emprendió dos expediciones en América con el objeto de ‘descubrir’ y ‘poblar’ en nombre de Dios y del emperador de España.

Los “enviados” de Dios

Los conquistadores de la expedición de Pánfilo de Narváez, al igual que los de muchas otras expediciones, se consideraban ‘escogidos’ y ‘enviados’ por Dios para convertir a las ‘bárbaras naciones’ en cristianos:

Melchor Díaz dijo a la lengua¹¹ que de nuestra parte les hablase a aquellos indios, y les dijese cómo venía de parte de Dios, que está en el cielo, y que habíamos andado por el mundo muchos años, diciendo a toda la gente que habíamos hallado que creyesen en Dios y lo sirviesen... (N. 209).

Los ‘enviados de Dios’, especialmente Cabeza de Vaca y sus tres compañeros, son representados en el relato como cristianos cruzados, mártires y redentores de los indígenas: el narrador establece un símil entre la vida evangelizadora de Jesucristo y sus discípulos y la misión evangelizadora de los cuatro conquistadores sobrevivientes, quienes ‘padecieron’, ‘anduvieron desnudos’, fueron ‘desnudados’, recibieron ‘bofetones y palos’; y Cabeza de Vaca ‘resucitó’ a un difunto. Su discurso evangelizador, al servicio de *Dios* y de *Su Majestad*, está presente casi en todos los actos comunicativos con las diversas comunidades con las que se encuentra.

Pero ese discurso evangelizador es piadoso y elegíaco cuando los conquistadores están bajo el amparo de los indígenas. Cuando los cuatro supervivientes ya no necesitan de la ayuda de los amerindios porque están protegidos por otros cristianos de México, ese discurso evangelizador cambia de tono, se vuelve imperativo: “les mandamos que hiciesen iglesias, y pusiesen cruces en ellas, porque hasta entonces no las habían hecho. Hicimos traer

11 Al traductor indígena.

los hijos de los primeros señores y bautizarlos” (N. 212). También se vuelve amenazador:

Si ellos quisieren ser cristianos y servir a Dios de la manera que les mandásemos, que los cristianos tendrían como hermanos y los tratarían muy bien... mas si esto no quisiesen hacer, los cristianos los tratarían muy mal y se los llevarían por esclavos a otras tierras (N. 210).

Estas palabras son cínicas porque, fuesen o no cristianos, los conquistadores esclavizaban a los indígenas y los trataban mal. En *Naufragios* el discurso evangelizador reitera con frecuencia a los indígenas que solo deben creer en Dios y en los ‘cristianos’, es decir que su fe debía ser hacia el imperio de los españoles y hacia el imperio de Dios.

La reducción de los *infieles* de otros continentes al cristianismo legitimó las *guerras justas* de la conquista y la colonización. Por ello, el Papa Alejandro VI, en mayo de 1493, en la tercera bula señala:

Lo que más entre todas las obras, agrada a la Divina Majestad y nuestro corazón desea, es que la fe católica y la religión cristiana sea exaltada mayormente en nuestros tiempos, y que en todas partes sea ampliada y dilatada, y se procure la salvación de las almas, y las bárbaras naciones sean deprimidas y reducidas a esa misma fe (Alejandro VI, en Dri, 1990, p. 102).

De acuerdo con Rubén Dri, desde la Teología de la Dominación, el conquistador que se siente misionero exige a los *bárbaros*, la sumisión al Rey de España y al Rey Celestial. Cabeza de Vaca es consciente de los beneficios de tal sumisión: “vemos que no solo los naturales a quien la fe y la subjeción obliga a hacer esto, mas aún los extraños trabajan por hacerle ventaja” (N. 75). No obstante la misión evangelizadora que ‘reducía’ a las ‘bárbaras naciones’ a la fe cristiana tuvo obstáculos. Hubo conquistadores y frailes, entre ellos “Fr. Tomás Ortiz, una década más tarde, Fr. Domingo de Betanzos, quienes infamaron a los indios declarándolos incapaces de recibir la fe cristiana” (Adorno, 1992, p. 50). Lo que no impidió que la evangelización continuara y las ‘tierras extrañas’ fueran convertidas en ‘tierras de cristianos’.

Hombres “sin” razón

Es evidente que para Cabeza de Vaca los indígenas son ‘hombres sin razón’. Esto se puede constatar en las nominalizaciones de ellos como ‘bárbaras naciones’, ‘a manera de brutos’, ‘tan crudos’, ‘indios’, ‘naturales’ y ‘gente bárbara’. De otra parte, cuando el cronista describe la manera como ellos preparan sus alimentos, cataloga esos conocimientos como ‘extraños

ingenios e industrias': "para que se vea y se conozca cuan diversos y extraños son los ingenios e industrias de los hombres humanos" (N. 191-192). Aunque los 'ingenios' e 'industrias' sean cualidades de los 'hombres humanos' (nominación redundante), el adjetivo *extraños* le cambia el sentido no solo a 'ingenios' e 'industrias', sino también a los sujetos portadores de tales cualidades, los deshumaniza. Además señala: "Ellos no alcanzan ollas" (N. 192), es decir, no usan técnicas 'civilizadas' en la preparación de alimentos; ni tampoco en 'sembrar' o 'labrar' las tierras. Por lo anterior puede inferirse que los *extraños ingenios e industrias* no son producto de la razón, no son propios de hombres racionales.

La forma de vida y las costumbres de los amerindios igualmente son catalogadas por Cabeza de Vaca como *extrañas*: "Otras extrañas costumbres tienen, más yo he contado las más principales y más señaladas..." (N. 131). Respecto a los hábitos alimenticios de los iguaces:

Su hambre es tan grande, que comen arañas y huevos de hormigas, y gusanos y lagartijas, y salamanquesas y culebras y víboras, que matan los hombres que muerden, y comen tierra y madera y todo lo que pueden haber, y estiércol de venados, y otras cosa que dejo de contar; y creo averiguadamente que si en aquella tierra hubiese piedras las comerían (N. 144).

Esta forma de alimentación presentada no corresponde siquiera a los 'bárbaros', incluso supera la manera como se alimentaban los 'salvajes' en la Época medieval. De acuerdo con Bartra (1998), el salvaje se alimentaba como los animales, con raíces, hierbas y frutos.

Los vicios de los 'indios' señalados enfáticamente por Cabeza de Vaca –son grandes borrachos, muy holgazanes, muy mentirosos, grandes ladrones, usan pecado contra natura– son los mismos vicios que la tradición greco-latina atribuyó a los 'bárbaros' y 'salvajes'. Se puede inferir que los 'malos' comportamientos de los indígenas no estaban dentro de las leyes de la razón y de la moral de los hombres racionales. Por ello, los 'conquistadores' de la expedición de Pánfilo Narváez no los trataban como iguales: "Teníamos con ellos mucha autoridad y gravedad y para conservar esto les hablábamos pocas veces. El negro les hablaba siempre..." (N. 195). Se trata de Esteban, el conquistador-esclavo, quien se comunica más con los indígenas por su condición de inferior, de esclavo, por ser de origen musulmán.

En *Naufragios* es clara la distinción que hace el cronista entre hombres racionales –cristianos– y 'hombres sin razón' –indígenas–, la cual fue asumida durante la conquista y colonización de América. Desde la perspectiva euro-céntrica, los humanos auténticamente racionales eran los europeos,

los habitantes de otros continentes no lo eran. La interpretación que hace Dussel (2007) de esta concepción que va desde Ginés de Sepúlveda hasta Locke o Hegel es: a) nosotros poseemos *reglas de la razón* que son reglas humanas en general (simplemente por ser las *nuestras*); b) el *otro* es bárbaro porque no cumple *las reglas de la razón*, sus reglas no son reglas *racionales, civilizadas*; c) por ser *bárbaro* (no humano) no tiene derechos; es más, es un peligro para la civilización, d) y como a todo peligro, debe eliminarse-lo como a un 'perro rabioso', inmovilizarlo o 'sanarlo' de su enfermedad (esta última idea es de Locke). De ahí que la razón del *otro*, de quien no fuera europeo (cristiano), no era razón, por lo tanto las 'bárbaras naciones' debían ser reducidas al cristianismo para que dejaran la barbarie y fueran 'hombres de razón'.

En este contexto de inferiorización y racialización de los *otros* como *salvajes, indios, naturales o bárbaros*, hecha por los 'civilizadores', algunos frailes se esforzaron por clasificar a los bárbaros a partir de las concepciones de historiadores como Heródoto, naturalistas como Plinio, teólogos como Agustín o alquimistas como Paracelso, con el fin de poder ubicar a los pueblos originarios de América y a otros no europeos y establecer en qué estado de barbarie se hallaban. Entre estas clasificaciones están la de Las Casas (1999), de la cual se deduce que los indígenas son bárbaros por no tener escritura alfabética y por no ser cristianos. Y la clasificación del Padre José de Acosta (2006), según la cual los amerindios son bárbaros por no conocer la escritura. En la tercera clase de bárbaros, establecida por este padre, están los que son semejantes a fieras y en esta ubica a los indígenas de la Florida.

Ser hombres sin razón significa también ser hombres sin civilización. Con base en los análisis que hacen algunos autores (Morales, 2009; Dussel, 2007; Cañizares, 2007; Mignolo, 2003 y García *et al.*, 1990) sobre el estatus de bárbaros y salvajes dado a los pueblos indígenas por los conquistadores y colonizadores europeos, se puede establecer que tales pueblos son incivilizados porque: a) no siguen las leyes de la razón de los colonizadores; b) no poseen sistemas políticos y de gobierno como los de Europa; c) sus sistemas de conocimientos no se ajustan a las concepciones filosóficas y epistemológicas de las civilizaciones blancas; d) no conocen la escritura, ya que sistemas comunicativos como pictogramas, ideogramas y fonogramas no son considerados como escritura por no ser alfabéticos, como los europeos; e) sus sistemas de producción económica se apartan de las leyes del capitalismo-colonialista naciente en Europa; f) sus concepciones religiosas y los rituales sagrados son diferentes a los judeo-cristianos europeos, por lo cual son considerados como idolatrías; g) sus obras estéticas no siguen los parámetros del arte europeo; h) sus idiomas no tienen como superes-

tratos al germano, al griego ni al latín, por lo que son catalogados como lenguas inferiores; i) sus costumbres no siguen los parámetros de la ‘vida de los hombres’ blancos; y finalmente, j) los comportamientos morales de los ‘bárbaros’ no siguen los preceptos éticos de las civilizaciones blancas. Por todos estos argumentos expuestos en los discursos científicos, políticos, religiosos, estéticos y éticos en el contexto de la filosofía occidental medieval y del humanismo renacentista, la Europa colonizadora concibió a los pueblos de otros continentes como ‘incivilizados’ e ‘inhumanos’.

Las ‘bárbaras naciones’, por su condición de ‘hombres sin razón’, ‘incivilizados’, no tenían derecho a la propiedad: “Para Ginés, como posteriormente para Locke, la propiedad privada y la herencia eran instituciones propias de toda civilización propiamente humana” (Dussel, 2007, p. 197). En esta perspectiva, los indígenas no eran dueños de las tierras ‘despobladas’ que ocupaban ni de sus riquezas; por ello era legítimo para el hombre civilizado ‘descubrir’ y poblar: tomar posesión y explotar las tierras que estaban ‘deshabitadas’. Desde el punto de vista ontológico, el *otro* no era un ser humano porque no era civilizado. ¿No existía?

Conclusiones

En la representación de los actores sociales en *Naufragios*, es evidente la inferiorización de los *otros*, indígenas. El cronista los categoriza, abstrae y homogeniza como ‘indios’ o ‘gente’, seres impersonales, no individualizados, por lo cual el narrador no los representa con nombres propios y muy pocas veces con títulos honoríficos; para él son más importantes los lugares que las personas que viven allí. Por el contrario, los miembros de la expedición como protagonistas centrales de la historia, especialmente los oficiales, son nominalizados con nombres propios y títulos honoríficos; los demás son identificados mediante títulos de oficio.

En la predicación, en lo referente a las atribuciones y la valoración de las acciones realizadas por los amerindios, predomina una imagen negativa del ‘ser’ y del ‘hacer’ de ellos que los inferioriza y racializa ante los europeos, para lo cual Cabeza de Vaca usa adjetivos y adverbios que intensifican la significación de atributos o acciones de los indígenas valorados como negativos. La representación positiva de ellos y de sus acciones, se da en las circunstancias en las que ofrecen ayuda a los conquistadores. En contraste, la imagen de los conquistadores-cristianos es muy positiva, como héroes, mártires y redentores de los pueblos americanos, cuya misión de convertir las ‘extrañas tierras’ en ‘tierras de cristianos’ la hacen para servir a Dios y a Su Majestad el rey Carlos V.

Los *topoi* discursivos antes analizados, son voces provenientes de los discursos científicos, filosóficos, políticos, religiosos, estéticos, éticos, entre otros, que son el producto del providencialismo medieval y del humanismo renacentista (desde el paradigma judeo-cristiano de la Europa colonizadora y capitalista) que ofrecieron modelos de interpretación de los pueblos americanos y sus realidades; gracias a la naturaleza dialógica del lenguaje, estas voces se presentan como enunciados previos al relato *Naufragios* de Cabeza de Vaca, quien asume esos modelos en su crónica para la interpretación de los pueblos indígenas que habitaban al Sur de los Estados Unidos y al Norte de México. *Naufragios*, sin menospreciar la riqueza estética que pueda tener, se constituye en un discurso racista que legitima, como otras crónicas, las acciones violentas y genocidas de los ‘conquistadores’-colonizadores españoles contra las ‘bárbaras naciones’ de América.

Bibliografía

Adorno, R. (2004). La prole de Cabeza de Vaca: el legado multicentenario de una de las primeras jornadas europeas en América del Norte. *Revista de crítica literaria latinoamericana* (60) 251-268.

_____ (1992). Los debates sobre la naturaleza del indio en el siglo XVI: textos y contextos. *Revista de estudios hispánicos* (19) 47-66.

Añón, V. y Rodríguez, J. (2010). *¿Crónicas, historias, relatos de viajes? Acerca de los nuevos estudios coloniales latinoamericanos*. Consultado en abril de 2010. Disponible en: <http://viicitclot.fahce.unlp.edu.ar/Members/spastormerlo/actas-del-vii-congreso-internacional-orbis-tertius-1/ponencias/AnonRodriguez.pdf>.

Aristóteles (2007). *Retórica*. Madrid: Alianza.

_____ (2004). *Política*. Consultado en diciembre de 2009. Disponible en: <http://www.librosenred.com/retirar/2043-politica132097.pdf>.

_____ (1981). *Tratados de lógica* (El órganoon). México: Porrúa.

Bajtín, M. (1993). *M. Problemas de la poética de Dostoievski*. México: Fondo de Cultura Económica.

_____ (1989a). *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI Editores.

_____ (1989b). *Teoría y estética de la novela*. Madrid: Taurus.

Barrero M. J. (2004). Las crónicas de Indias como documento informativo: los naufragios de Álgar Núñez Cabeza de Vaca. *Revista electrónica de estudios*

- filológicos* (7). Consultado en abril de 2009. Disponible en: <http://www.um.es/tonosdigital/znum7/estudios/bfuncion.htm>.
- _____ (2000). *De los tópicos del videre y el audire en las crónicas de Indias*. Consultado en mayo de 2010. Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/BoletinAmericanista/article/viewFile/99080/146952>.
- Bitterli, U. (1981). *Los "salvajes" y los "civilizados"*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cañizares E. J. (2007). *Cómo escribir la historia del Nuevo Mundo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Callirgos, J. C. (1993). *El racismo peruano*. Consultado en marzo de 2010. Disponible en: <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/Callirgos%20IV.pdf>.
- Carreño, V. (2006). La búsqueda de la identidad multicultural en los Naufragios de Cabeza de Vaca. *Cuadernos Hispanoamericanos* (673-674) 169-184. Consultado en abril de 2009. Disponible en: <http://descargas.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/>.
- Castillo, H. E. (2006). La configuración de un Santo en Naufragios: el caso de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca. *Contrapunto* (3) 48-61. Consultado en julio de 2010. Disponible en: http://www.editoraveracruz.gob.mx/gacetas/revista/PDF/RC_003.pdf.
- De Acosta, J. (2006). *Historia Natural y Moral de las Indias*. México: Fondo de Cultura Económica.
- De Sepúlveda, J. (1996). *Tratado sobre las justas causas de la guerra contra los indios*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Dri, R. et al. (1990). *Teología de la Dominación y Conquista*. En: 1492-1992. La interminable Conquista. Bogotá: El Búho.
- De Toro, A. (2007). *Escenificaciones de la representación de la 'otredad' y la 'alteridad': estrategias de hibridación en discursos premodernos en Latinoamérica*. Centro de Investigación Iberoamericana. Consultado en marzo de 2010. Disponible en: http://www.uni-leipzig.de/~detoro/sonstiges/2007_Escenificaciones.pdf.
- Dussel, E. (2007). *Política de la liberación*. Madrid: Trota.
- Fairclough, N.; Wodak, R. et al. (2000). *Análisis Crítico del Discurso*. En: T. Van Dikj (Comp.) (2000). *El discurso como estructura y proceso. El discurso como interacción social* (2 tomos). Barcelona: Gedisa.

- Foucault, M. (1992). *Genealogía del racismo*. Madrid: Ediciones La Piqueta.
- Fürstenberger, N. (s. f.). Olvidos y amnesias de un conquistador defraudado. Consultado en abril de 2010. Disponible en: http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/489/Furstenberger.Cilha.pdf
- García, R. et al. (1990). *Teología de la Dominación y Conquista*. En: 1492-1992. La interminable Conquista. Bogotá: El Búho.
- Genette, G. (1989). *Figuras III*. Barcelona: Lumen.
- _____ (1985) *Palimpsestos*. Madrid: Taurus.
- Kenan S., R. (1985). *Narrative fiction: Contemporary poetics*. Londres: Methnen.
- Las Casas, B. (1999). Apologética Historia Sumaria. En: *Obras Completas*. Madrid: Alianza.
- López G., L. (1999). Relectura de 'Relación' de Álvar Núñez Cabeza de Vaca. *Anales de Literatura Hispanoamericana* (28) 921-932. Consultado en mayo de 2009. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/fll/02104547/articulos/AL-HI9999220921A.PDF>
- Loveland, F. (2000). La construcción del tiempo en Naufragios de Álvar Núñez Cabeza de Vaca. *Revista del Centro de Ciencias del Lenguaje* (21) 77-90.
- Maldonado T., N. et al. (2007). *Sobre la colonialidad del ser; contribuciones al desarrollo de un concepto*. En: El giro decolonial. Bogotá: Siglo del Hombre.
- Maura, J. F. (2008). *El gran burlador de América: Álvar Núñez Cabeza de Vaca*. Consultado en febrero de 2010. Disponible en: Parnaseo-Lemír.<http://parnaseo.uv.e>.
- _____ (1988). *Los Naufragios de Álvar Núñez Cabeza de Vaca: o el arte de la automitificación*. México: Frente de Afirmación Hispanista, A. C.
- Medrano A., L. (s. f.). *Reencuentro con los cronistas de Indias*. Consultado en mayo de 2010. Disponible en: revistas.ucm.es/fll/02104547/articulos/AL-HI7777110019A.PDF.
- Mignolo, W. (2003). *Historias locales/diseños globales*. Madrid: Akal
- _____ (1982). *Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista*. En: I. Madrigal (Coord.). Historia de la literatura hispanoamericana. Madrid: Cátedra.

- Molloy, S. (1980). *Formulación y lugar del yo en los Naufragios de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca*. Centro virtual Cervantes. Consultado en septiembre de 2009. Disponible en: http://cvc.cervantes.es/obref/aih/pdf/07/aih_07_2_024.pdf.
- Núñez Cabeza de Vaca, Á. (1998). *Naufragios*. Madrid: Cátedra.
- Olmos A., M. (1999). En la búsqueda de los salvajes. Conquista, alteridad y colonización del imaginario estético en el Noreste de México: Cabeza de Vaca y Pérez de Rivas. *Frontera Norte*, 22 (11) 7-30.
- Pastor, B. (1983). *Discurso narrativo de la conquista de América*. La Habana: Casa de Las Américas.
- Prieto C., A. (2007). Aculturación en las fronteras de América. Cabeza de Vaca: el primer mestizo cultural. *Revista Estudios Fronterizos*, 16 (8) 123-143.
- Pupo-Walker, E. (Ed.) (1992). *Álvar Núñez Cabeza de Vaca. Los Naufragios*. Madrid: Castalia.
- _____ (1989). Los Naufragios de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca y la Narrativa Hispanoamericana. *Quinto centenario*, 15. Consultado en mayo de 2009. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/ghi/02116111/articulos/QU-CE8989110019A.PDF>
- Renkema, J. (1999). *Introducción a los estudios sobre el discurso*. Barcelona: Gedisa.
- Sagrera, M. (1998). *Los racismos en las Américas. Una interpretación histórica*. Madrid: IEPALA.
- Serra, G. (2005). De lo cronístico y lo ficcional en los Naufragios de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca. *Lemir*, 9. Consultado en septiembre de 2009. Disponible en: <http://parnaseo.uv.es/Lemir/Revista/Revista9/Serra/Serra.pdf>
- Serna, M. (2007). *Crónicas de Indias, Antología*. Madrid: Cátedra
- Todorov, T. (2005). *La conquista de América*. México: Siglo XXI Editores.
- Van Dijk, T. et al. (2007). *Racismo y discurso en América Latina*. Barcelona: Gedisa.
- Van Dijk, T. (2003). *Racismo y discurso de las élites*. Barcelona: Gedisa.
- _____ (2000). *Ideología*. Barcelona: Gedisa.
- _____ (1997). *La ciencia del texto*. Barcelona: Paidós.
- _____ (1997). En: D. Mumby (comp.). *Narrativa y control social. Perspectivas críticas*. Buenos Aires: Amarrortu Editores.

- _____ (1984). *Texto y contexto*. Madrid: Cátedra
- _____ (1980) Estructuras y funciones del discurso. México: Siglo XXI Editores.
- _____ (2002). Discurso y racismo. *Revista Persona y Sociedad*, XVI (3) 191-205.
- Van Leeuwen, T. (1996). *La representación de los actores sociales*. En: C. Caldas-Coulthard y M. Coulthard (Eds.) (1996): *Texts and Practices*. Readings in critical discourse analysis. Capítulo 3. Londres: Routhledge. Traducción libre por Amanda Romero M.
- Valcárcel M., S. (1997). *Las crónicas de Indias como expresión y configuración de la mentalidad renacentista*. Granada: Diputación de Granada.
- Wahlström, V. (s. f.). *Lo fantástico y lo literario en las Crónicas de Indias. Estudio sobre la mezcla entre realidad y fantasía, y sobre rasgos literarios en las obras de los primeros cronistas del Nuevo Mundo*. Consultado en febrero de 2010. Disponible en: <http://lup.lub.lu.se/luur/download?func=downloadFile&recordId>
- Wodak, R. y Reisigl, M. (2001). Discourse and Racism. En: D. Schiffrin, D. Tannen y H. E. Hamilton (Eds.). *The Handbook of Discourse Analysis*. Malden, Massachusetts: Blackwell Publishers.
- Wodak, R.; Meyer, M.; Van Dijk, T.; Jäger, S.; Fairclough, N. y Scollon, R. (2003). *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa.